



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
FUNDACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIOROSARIO CONCHA
La Florida

PROTOCOLO EN CASO DE UN INTENTO DE TOMA EXTERNO

En caso que la toma del colegio fuera originada por agentes externos a la comunidad educativa, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Al momento de la irrupción de elementos externos a la comunidad educativa, cada profesor a cargo de un curso, lo mantendrá en la sala de clases o los llevará a ella.
2. En forma inmediata se dará aviso a Carabineros, Seguridad Ciudadana, Centro de Padres y Sub-Centros de Apoderados.
3. La alerta ante esta situación, será el sonido del timbre en forma continua por 60 segundos.
4. Si sucediera durante el recreo o almuerzo, será comunicada a viva voz y cada profesor jefe reunirá a su curso y lo llevará a su sala respectiva. Cualquier ausencia, será asumida por el orientador o el inspector de patio correspondiente.
5. Los auxiliares e inspectores de patio, junto a los profesores que tengan hora de colaboración, se ubicarán en cada pabellón, protegiendo la no vulneración de las salas de clases.
6. La evacuación de cada estudiante será establecida por la Dirección del Colegio, de acuerdo a las circunstancias en que se vayan desarrollando los hechos.
7. En caso de que los agentes externos quieran dañar las salas de clases (incendio o destrozos), mediante el sonido de pitazos saldremos a las Zonas de Seguridad de cada sala.
8. Ante la alta carga psicológica del evento, de inmediato, se procederá a realizar contención emocional, a los niños y adolescentes de cada curso. Para tal efecto, la Psicóloga Sra. María Angélica Rozas recorrerá los cursos de Kínder a 4° Básico, la Psicóloga Betzabé Maturana, lo hará de 5° a 8° Básico y el Trabajador Social Víctor Ibáñez, visitará los cursos de 1° a 4° Medio.

La Florida, 11 de noviembre de 2019